

Han de declararse las devoluciones de Afinsa y Forum

Escrito por zarvak - 28/01/2013 19:58

Hola,

soy un afectado por el tema de Forum y Afinsa de hace unos años. Hace un tiempo nos devolvieron un 5% de lo que nos habían estafado en Afinsa. En Hacienda me dicen que he de declararlo como ingreso!!! Pero realmente me están devolviendo algo que me habían robado. Era dinero ahorrado por el que ya había pagado impuestos. No lo entiendo. ¿Realmente tengo que declararlo como ingreso?

Gracias,
Zarvak

=====

Re: Han de declararse las devoluciones de Afinsa y Forum

Escrito por euribor - 28/01/2013 20:32

Pues no sabría concretarte... pide ayuda en una asesoría fiscal.

Salu2.

=====